



Gobierno del  
**Cambio**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Mesa Publica Rendición de cuentas – 2023

Centro Zonal Macizo Colombiano -  
Regional Cauca  
Municipio Almaguer





# Orden del día

Himno Nacional

Himno Departamento Cauca

Himno Municipio Almaguer

Himno ICBF

Instalación por parte de

1. Contexto institucional.
  2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
  3. Informe de gestión misional con enfoque territorial y diferencial.
  4. Gestión administrativa
    - Avance en la política del modelo integrado de gestión
    - Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
    - Gestión contractual asociada a metas.
    - Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  5. Resultados mesas públicas, vigencia 2023
  6. Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
  7. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
  8. Espacio de participación de partes interesadas
  9. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas.
  10. Participación del Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona Modalidad Propia Intercultural CRIC.
- Cierre



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Contexto Institucional



# Apuestas de país por mejorar las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes



**1** Más oportunidades para la primera infancia en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios (255 PDET- ZOMAC)

**2** Prevención articulada de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia Atrapasueños
- Atención a las Familias

**3** Protección y atención a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- Justicia restaurativa en SRPA

**4** Contribución al Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación alimentaria
- Soberanía alimentaria



# ICBF



Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



216 centros zonales



1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023\*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 colaboradores en 2023

# Plataforma estratégica



## MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

## VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la generación de la vida, la paz y la justicia social.



# Plataforma estratégica



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



# Modelo de Transparencia y Ética Pública



## 7 Componentes





**BIENESTAR  
FAMILIAR**

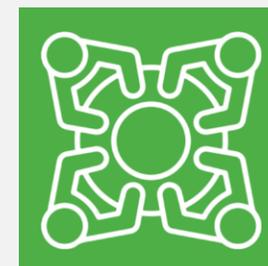
# Contexto

**Rendición Pública de Cuentas**



# ¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



# MARCO NORMATIVO



Ley 1712 de 2014

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.  
-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015

Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

“Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”.

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública

# Micrositio de Transparencia - Página web



## Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Información de la Entidad  
Consultar No. 1



2. Normativa  
Consultar No. 2



3. Contratación  
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes  
Consultar No. 4



5. Trámites  
Consultar No. 5



6. Participa  
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos  
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés  
Consultar No. 8



9. Reporte de Información específica por parte de la entidad  
Consultar No. 9



Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.  
10. Información tributaria en entidades territoriales locales

## Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

## Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Déjanos tu opinión acerca de esta sección. [Participa en la encuesta](#)

## Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

## Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

### Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

## Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



## Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
  - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
  - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
  - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
  - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
  - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
  - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
  - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
  - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



# Informe de gestión

Temas misionales con enfoque territorial





# Logros Centro Zonal Macizo Colombiano



- Se cumplió con lo programado en el plan de asistencia técnica con el talento humano de las diferentes modalidades del centro zonal Macizo Colombiano ( n= 36 A.T.)
- En el área misional de Primera Infancia, se dio cumplimiento con la atención a beneficiarios en las modalidades familiar, (n=300 usuarios) comunitaria (n=260 usuarios), institucional (n=59 usuarios) y propia (n=90 usuarios).
- En el área misional de adolescencia y juventud se dio cumplimiento con la atención a beneficiarios en la modalidad de atrapasueños (n=150 usuarios).
- En el área misional de familias y comunidades se dio atención a beneficiarios a través de la modalidad Mi Familia (n=240 usuarios).



# Logros Centro Zonal Macizo Colombiano



- Se realizó acompañamiento y asistencia técnica a la comisaría de familia en los procesos de restablecimiento de derechos (n=2 A.T.).
- Atención de solicitudes de restablecimiento de derechos de niños y extraprocesal de niñas y adolescentes (n=20 procesos).
- Acompañamiento en las diferentes instancias del SNBF y en el proceso de rendición pública de cuentas garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (n=8 sesiones CPS Y MESA PIIAF).



# Informe de gestión

Avance de políticas del Modelo  
Integrado de Planeación y Gestión



# Informe de Gestión – Administrativa

## MODELO DE PLANEACIÓN Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



<https://www.icbf.gov.co/modelo-planeacion-y-sistema-integrado-gestion>

### MIPG

- Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio.

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>



### MISIONALIDAD

En concordancia con la Ley 75 de 1968 y la Ley 7 de 1979 la población objeto de atención del ICBF se centra en: Primera infancia, niñez y adolescentes los jóvenes y sus familias, a quienes se les ofrece servicios principalmente de nutrición, promoción y protección integral de sus derechos, siendo este un factor diferenciador del modelo con las demás entidades del Estado.

<https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>



### SIGE

Herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión del ICBF, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud y sus familias.

<https://www.icbf.gov.co/modelo-planeacion-y-sistema-integrado-gestion/sistema-integrado-de-gestion>

# Informe de Gestión – Administrativa



<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg>

# Informe de Gestión Administrativa

Mesa Pública 2023



## DIMENSIÓN

GESTIÓN CON  
VALORES PARA  
EL RESULTADO

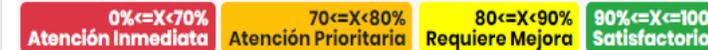
## REPORTE RESULTADOS INDICADORES PLAN DE ACCIÓN CENTRO ZONAL MACIZO COLOMBIANO

Área	Cod Indicador	Nombre indicador	Numerador	Denominador	Resultado	Avance
Dirección de Servicios y Atención	PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25	25	100%	Óptimo
Dirección de Primera Infancia	PA-192	Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	187	288	64.9%	Crítico
Dirección de Nutrición	PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Nutrición	PA-27	Porcentaje de niñas y niños con riesgo de desnutrición identificados, atendidos y que mejoran su estado nutricional en la oferta especializada para la prevención de la desnutrición	N/A	N/A	N/A	N/A
Dirección de Protección	PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	10	10	100%	Óptimo

84.9%

**AVANCE CENTRO ZONAL  
MACIZO COLOMBIANO**

Rangos de Evaluación





**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# **Informe de ejecución Financiera**



# Informe de Gestión - Financiera



<b>Regional Cauca</b>	<b>Programación Metas Sociales Y Financieras</b>		
<b>CZ Macizo Colombiano</b>			
<b>Municipio Almaguer</b>	<b>Consolidado de Atención</b>		
<b>Modalidades De Atención</b>	<b>Contratos Suscritos</b>	<b>Cupos Contratados</b>	<b>Usuarios Atendidos</b>
<b>Primera Infancia</b>	3	709	671
<b>Infancia</b>	1	150	150
<b>Familia y Comunidades</b>	1	80	237
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>939</b>	<b>1.004</b>

# Informe de Gestión - Financiera



<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>2023</b>	<b>VALOR</b>
<b>Contratos de aporte</b>	5	2.620.854.190
<b>TOTAL</b>	5	2.620.854.190



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# **Informe de ejecución** **Contractual – Asociada a metas**



# Informe de Gestión - Contractual



MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
PRIMERA INFANCIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	7	90	91	401.176.679
PRIMERA INFANCIA	HCB - FAMI	6	90	89	191.526.459
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	26	260	221	794.133.205
PRIMERA INFANCIA	Desarrollo Infantil en Medio Familiar si Arriendo - Familiar	15	210	211	601.490.118
PRIMERA INFANCIA	Hogares Infantiles	1	59	59	255.227.692
<b>TOTAL</b>		<b>55</b>	<b>709</b>	<b>671</b>	<b>2.243.550.153</b>

# Informe de Gestión - Contractual



MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
FAMILIA Y COMUNIDADES	MI FAMILIA RURAL	-	80	237	158.713.244
INFANCIA	ATRAPASUEÑOS - PROPIOS Y COMUNITARIOS RURAL	-	25	25	17.718.091
INFANCIA	ATRAPASUEÑOS - PROPIOS Y COMUNITARIOS URBANO	-	125	125	88.590.459
<b>TOTAL</b>		-	<b>230</b>	<b>387</b>	<b>265.021.794</b>

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>939</b>	<b>1.058</b>	<b>2.508.575.947</b>
-------------------	-----------	------------	--------------	----------------------



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Informe de ejecución

## Políticas, programas y proyectos

Cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible



# Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos



Líneas estratégicas Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 para el ICBF

## Crece la generación para la paz



Más oportunidades para la **primera infancia** en los territorios

- 2.700.000 niños y niñas
- 400 municipios

2

**Prevención articulada** de las violencias contra niños, niñas y adolescentes

- Estrategia **Atrapasueños**
- Atención a las **Familias**

3

**Protección y atención** a las vulneraciones

- Sistema Justicia Familiar
- **Justicia restaurativa** en SRPA

4

**Reducción de la Desnutrición**  
Derecho humano a la alimentación

- Investigación Alimentaria
- Zonas de recuperación nutricional
- Soberanía alimentaria

# Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos



## APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y PND – DESDE LA PRIMERA INFANCIA

- 1. Fin de la pobreza:** Se garantizó la atención mediante el cuidado y protección de los niños, en las unidades servicio y unidades de atención mientras que los padres trabajan o desarrollan actividades para el sostenimiento económico.
- 2. Hambre cero:** Se entregó y se realizó seguimiento a la entrega del complemento alimentario por medio de las raciones para preparar (RPP) que se entregan a las familias de todos los servicios de primera infancia de acuerdo con el servicio de atención. Y las raciones servidas en las unidades de atención o UDS.
- 3. Salud y bienestar:** Se realizó seguimiento a que los usuarios para la garantía con las atenciones priorizadas de la primera infancia tales como: registro civil. Afiliación a salud, esquema completo de vacunación, valoración integral, seguimiento nutricional, educación inicial. Etc.
- 4. Educación de calidad:** Se brindó atención desde las EAS garantizan con un talento humano, idóneo, cualificado, que cumplen con perfiles que hacen parte del equipo interdisciplinario nutricionista, psicólogo, coordinadora, agente educativo, madre comunitaria, el equipo contribuye a prestar un servicio de calidad.

# Informe de Gestión - Políticas, Programas y Proyectos



## APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y PND –DESDE LA PRIMERA INFANCIA

**10. Reducción de las desigualdades:** Se verificaron los criterios de focalización para garantizar la atención a la población vulnerable de manera gratuita en los servicios (HCB, FAMI Y DIMF), también en el servicio de Hogar Infantil se brinda atención a la población de los diferentes estratos sociales donde se establece la cuota de participación de acuerdo con los ingresos familiares.

**16. Paz y justicia e instituciones sólidas. Se atendió a la** población desplazada como prioridad para acceder a los servicios de primera infancia. Así mismo, se promueve las actividades pedagógicas de acuerdo con las necesidades o particularidades de los territorios y culturas.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Resultados

## Mesas Públicas 2023



# Consulta previa



Numero de encuestas

624

Asistentes –  
(Encuestados)

Usuarios: 76%  
Proveedores: 3,8%  
Comunidad: 3,2%  
Sociedad: 8%  
Otras: 8,1%

Tema seleccionado

Atención Integral  
Niños, Niñas de 0  
a 5 Años:  
educación inicial



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Compromisos

**Informe para seguimiento**



# Compromisos adquiridos



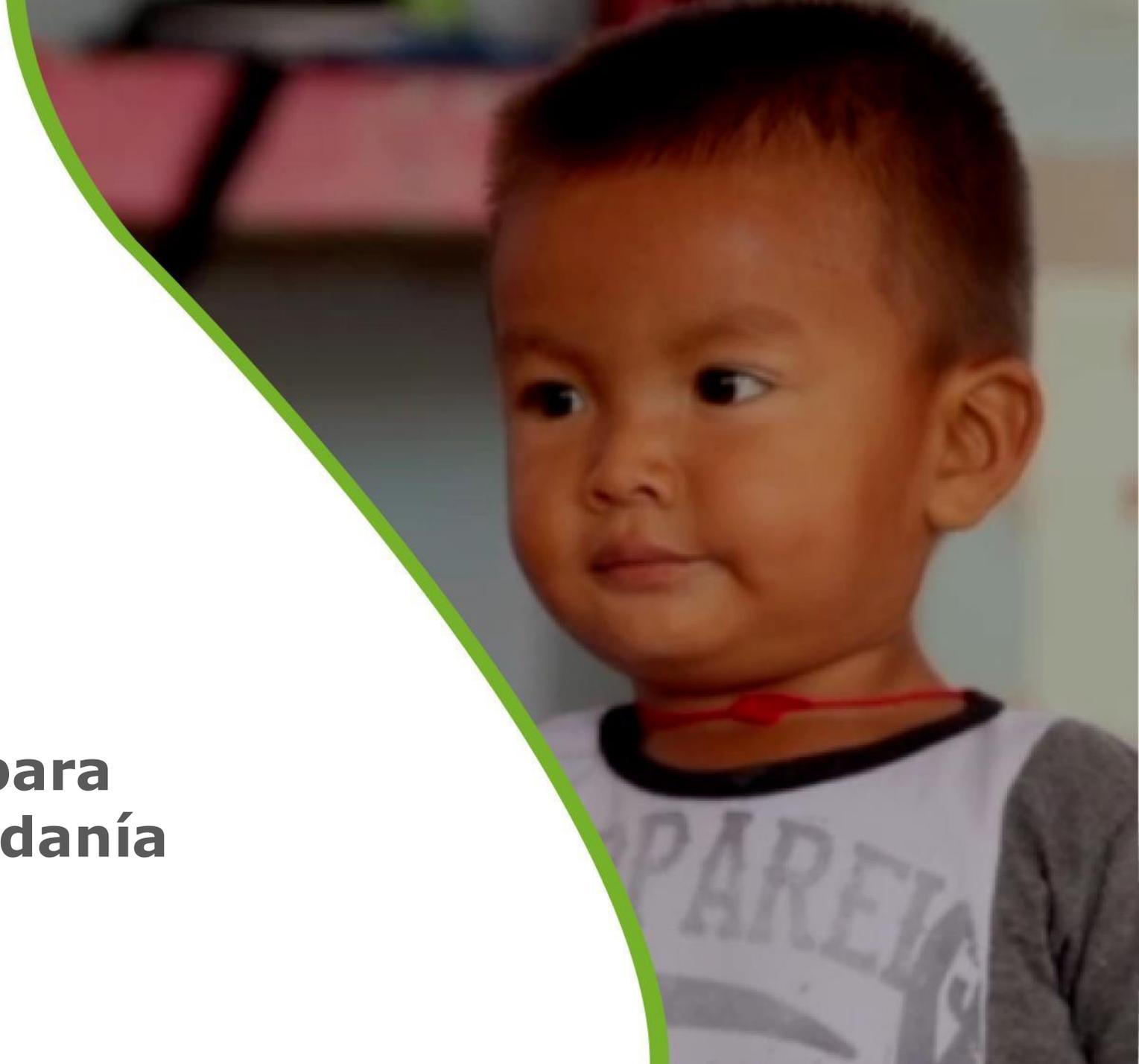
Compromiso Por Centro Zonal	Responsable	Fecha De Cumplimiento (Dentro de la Vigencia)



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PQRS

**Canales y medios para  
atención a la ciudadanía**



# Informe PQRS



Tipo	Principales Motivos	2023	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Solicitud de Restablecimiento de Derechos	6 peticiones	Gestión y respuesta en términos de ley
	Trámites de atención extraprocesal	3 peticiones (alimentos) 2 peticiones (Cuidado personal)	Gestión y respuesta en términos de ley
	Reporte de amenaza o vulneración de derechos (RAVD)	4 peticiones	Gestión y respuesta en términos de ley
Derechos de petición	Información y orientación con trámite/Diligencias Administrativas (Comisorios)	5 peticiones	Gestión y respuesta en términos de ley

# Línea Anticorrupción y Página Web



Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

### Canales de Atención a la Ciudadanía

-  **Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Videollamada**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **WhatsApp**  
Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
-  **Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
-  **Línea Anticorrupción**  
Informe de denuncias
-  **Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
-  **Correo de contacto**  
[atencionalciudadano@icbf.gov.co](mailto:atencionalciudadano@icbf.gov.co)
-  **Notificaciones Judiciales**  
[NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co](mailto:NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co)



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.  
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN



# ICBF 2024



# Victorias tempranas Municipio Almaguer



## 1. Desarrollo del enfoque diferencial en la atención a la Primera Infancia, a través de:

Celebración de un (1) contrato con el Cabildo Mayor del Pueblo Yanacona, adscrito al CRIC, para la atención de 90 usuarios, para la ejecución de la Propuesta Propia, en el marco de la Guía Orientadora “Caminos Políticos, Pedagógicos y Administrativos para la operatividad en el acompañamiento del cuidado y cuidado de las semillas de vida, en los Territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC”.

## 2. Atención a la población de primera infancia, infancia, adolescencia y familia a través de las siguientes modalidades de atención:

- HCB – COMUNITARIO
- HCB FAMI – FAMILIAR
- ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL
- DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR
- HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL
- 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

# Victorias tempranas Municipio Almaguer



MISIONAL	Servicio	UNIDADES DE SERVICIO	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	PRESUPUESTO
PRIMERA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	26	260	260	605.686.027
PRIMERA INFANCIA	HCB FAMI - FAMILIAR	6	90	90	166.592.841
PRIMERA INFANCIA	ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	7	90	90	405.813.780
PRIMERA INFANCIA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	16	226	226	797.294.778
PRIMERA INFANCIA	HOGAR INFANTIL - INSTITUCIONAL	1	59	59	233.081.919
ATENCION Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	45	45	126.591.120
<b>TOTAL</b>		<b>56</b>	<b>770</b>	<b>770</b>	<b>2.335.060.465</b>



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación y evaluación

**Participaciones interesadas**





# ICBF te escucha



Levanta la mano y el moderador dará la palabra

**Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas**



# Gracias